

ELECCIONES A LAS CORTES DE ARAGÓN

LA EMPRESA IMPONE LAS INSTRUCCIONES SIN ADMITIR ALEGACIONES

CCOO CRITICA LA FALTA DE CONTRATACIÓN PARA ABORDAR LOS PROCESOS ELECTORALES Y GARANTIZAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS/AS

INSTRUCCIONES DEFINITIVAS ELECCIONES DE ARAGÓN: Período de Campaña del 23 de enero al 6 de febrero		
GRATIFICACIÓN INDIVIDUAL POR REPARTO DE ENVÍOS ELECTORALES Personal fijo y eventual	<ul style="list-style-type: none"> ■ PROPAGANDA Y TARJETAS INE Por objeto clasificado, embarriado y distribuido a domicilio ■ DOCUMENTACIÓN VPC Entrega al elector de documentación electoral en domicilio 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Con dirección: 0,065960 € ■ Sin dirección: 0,027158 € ■ Tarjetas INE: 0,065960 € <ul style="list-style-type: none"> ■ Por envío entregado: 0,60 € ■ Por envío avisado: 0,40 €
GRATIFICACIÓN FIJA según colectivos	Condiciones	Cuantía y personal incluido
	<ul style="list-style-type: none"> ■ LA GRATIFICACIÓN FIJA ES INCOMPATIBLE CON LA GRATIFICACIÓN INDIVIDUAL por reparto de envíos electorales. ■ Por cada día de inasistencia parcial o total en el período de campaña se descontarán 12,43 €, salvo por las causas justificadas de parto, nacimiento, acogimiento y adopción, fallecimiento, violencia de género, accidente o enfermedad grave de familiar y por accidente de trabajo. ■ Con 4 días o más de inasistencia se pierde toda la gratificación. ■ Descuentos y base de cobro serán proporcionales a la jornada y a los planes de horario de cada trabajador/a en el periodo de referencia. 	121,97 € <ul style="list-style-type: none"> ■ DISTRIBUCIÓN Y CENTROS: personal operativo de USE, rutas, CTA, Internacional, Admisión Masiva, Control y registro de certificados y Jefaturas que no cobren productividad. ■ OFICINAS: personal operativo de oficinas, Jefaturas intermedias, Direcciones y Adjuntos.
Domingo 8 de febrero: TERCER SOBRE Y MESAS ELECTORALES	<ul style="list-style-type: none"> ■ La entrega del voto por correo y la recogida del tercer sobre en las mesas electorales se retribuirán con horas extras de festivo (o complementarias en el caso del personal a tiempo parcial), con un MÍNIMO de 3 horas. ■ A los servicios rurales se les abonará TODO el kilometraje efectivamente realizado, incluyendo tanto la indemnización por consumo de combustible como la amortización. 	60,98 € <ul style="list-style-type: none"> ■ Resto de personal en el ámbito territorial afectado, no incluido en los apartados anteriores (administrativo, tecnología, comercial, técnicos, limpiadoras, jefaturas, etc.).

CCOO critica la falta de voluntad de la empresa de mejorar las condiciones laborales y económicas de los trabajadores/as para hacer frente a los diferentes procesos electorales, implantando las instrucciones sin ninguna mejora.

CCOO EXIGE AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, Pedro Saura, CONTRATACIÓN SUFICIENTE PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE VOTO DE LOS CIUDADANOS/AS. No se pueden abordar procesos electorales con el ajuste de plantilla que está sufriendo Correos.

EL FUTURO DE CORREOS COMO SERVICIO PÚBLICO EN LOS PROCESOS ELECTORALES NO PASA POR LOS RECORTES Y LA CICATERÍA, SINO POR SUBIR LAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS A LA PLANTILLA Y UN REFUERZO EN LA CONTRATACIÓN

9 de enero de 2026